

**Peligro****SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial : OXÍGENO LÍQUIDO  
Número de la Ficha de Datos de Seguridad : ESP-O2-097B  
Descripción Química : OXÍGENO LÍQUIDO  
N° CAS : 7782-44-7  
N° CE : 231-956-9  
N° Índice : 008-001-00-8  
Número de registro : Figura en la lista del Anexo IV / V de REACH, exento de solicitud de registro.  
Fórmula química : O<sub>2</sub>

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos aplicables identificados : Industrial y profesional. Llevar a cabo evaluación de riesgo antes de usar.  
Soldando, cortando, calentando y soldando con latón.  
Tratamiento de Aguas.  
Usado en la fabricación de componentes electrónicos/fotovoltaicos.  
Uso en laboratorio.  
Gas laser.  
Gas de ensayo / gas de calibrado.  
Gas de protección en procesos de soldadura.  
Para mayor información sobre su uso contactar al suministrador.

Usos desaconsejados : Para consumidores.  
Precaución: Estos productos no deben ser utilizados en personas o animales, excepto en el caso de que sean expresamente indicados como gases medicinales.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Identificación de la Compañía : Messer Ibérica de Gases, SAU  
Autovía Tarragona-Salou, Km. 3,8  
43480 Vilaseca (Tarragona) - España  
T +34 977 30 95 00  
[www.messer.es](http://www.messer.es)  
[info.es@messergroup.com](mailto:info.es@messergroup.com)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Teléfono de emergencia : +34 977 84 24 34

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]**

Peligros físicos	Ox. Gas 1	H270
	Press. Gas (Ref. Liq.)	H281

**2.2. Elementos de la etiqueta**

## Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Indicaciones de peligro (CLP) :

H270 - Puede provocar o agravar un incendio; comburente.  
H281 - Contiene gas refrigerado; puede provocar quemaduras o lesiones criogénicas.

Consejos de prudencia (CLP)

- Prevención : P220 - Mantener alejado de materiales combustibles.  
P244 - Mantener las valvulas y los racores libres de aceite y grasa.  
P282 - Usar guantes aislantes contra el frío y equipo de protección para la cara o los ojos.
- Respuesta : P336+P315 - Descongele las partes heladas con agua tibia. No frote la zona afectada. Consulte a un médico inmediatamente.  
P370+P376 - En caso de incendio: Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.
- Almacenamiento : P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.

### 2.3. Otros peligros

: Ninguno.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
OXÍGENO LÍQUIDO	(N° CAS) 7782-44-7 (N° CE) 231-956-9 (N° Índice) 008-001-00-8 (Número de registro) *1	100	Ox. Gas 1, H270 Press. Gas (Ref. Liq.), H281

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

\*1: Figura en la lista del Anexo IV / V de REACH, exento de solicitud de registro.

\*3: No exige su registro. Sustancias fabricadas o importadas <1ton/año.

### 3.2. Mezclas

: No aplicable

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Inhalación : Evacuar la víctima hacia una zona no contaminada.
- Contacto con la piel : No se esperan efectos adversos de este producto.
- Contacto con los ojos : Lavar inmediatamente los ojos con agua durante, al menos, 15 minutos.
- Ingestión : La ingestión no está considerada como una vía potencial de exposición.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

: La inhalación continua de concentraciones superiores al 75% puede causar náuseas, vértigos, dificultades respiratorias y convulsiones.

Ver la Sección 11.

#### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

: Ninguno.

### **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

#### **5.1. Medios de extinción**

- Medios de extinción adecuados : Agua en spray o nebulizada.
- Medios de extinción inadecuados : No usar agua a presión para la extinción.

#### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

Peligros específicos : Mantiene la combustión.  
La exposición al fuego puede causar la rotura o explosión de los recipientes.

Productos de combustión peligrosos : Ninguno.

#### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

- Métodos específicos : Utilizar medidas de control de incendios apropiadas sobre el incendio circundante. La exposición de los envases de gas al fuego y al calor puede provocar su ruptura. Enfriar los envases en situación de riesgo con chorro de agua pulverizada desde una posición protegida. Evite que el agua usada en la emergencia por el fuego entre en por las rejillas de los desagües o a los sistema de drenaje .  
La exposición al fuego puede causar la rotura o explosión de los recipientes.  
Si es posible detener la fuga de producto.  
Usar agua en spray o nebulizada para abatir humos de incendios, si es posible.  
Si fuga no rociar agua sobre el recipiente. Utilizar el agua para contener el fuego en el área circundante, desde un lugar protegido.  
Desplazar los contenedores lejos del area del fuego si ello se puede hacer sin riesgo.
- Equipo de protección especial para extinción de incendios : Utilizar equipos de respiración autónoma en combinacion con ropa ajustada de protección química.  
EN 943-2: ropa de protección frente a productos químicos líquidos y gaseosos, aerosoles y partículas sólidas. Trajes de protección herméticos frente a productos químicos para equipos de emergencia.  
Estandard EN 137- Equipo autónomo de respiración de aire comprimido en circuito abierto, con máscara de cara completa.

### **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

#### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

- : Actuar de acuerdo con el plan de emergencia local.
- Intentar parar el escape/derrame.
- Evacuar el área.
- Vigilar la concentración del producto liberado.
- Utilizar equipos de respiración autónoma cuando entren en el área a menos que esté probado que la atmósfera es segura.
- Eliminar las fuentes de ignición.
- Usar ropa de protección.
- Asegurar la adecuada ventilación de aire.
- Evitar la entrada en alcantarillas, sótanos, fosos de trabajo o en cualquier otro lugar donde la acumulación pueda ser peligrosa.
- Mantenerse en la parte de donde sopla el viento.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

- : Intentar parar el escape/derrame.  
Las fugas de líquido pueden producir fragilidad en materiales estructurales.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

- : Ventilar la zona.  
Mantener el área evacuada y libre de fuentes de ignición hasta que el líquido derramado se haya evaporado (el suelo deberá estar libre de escarcha).

**6.4. Referencia a otras secciones**

- : Ver también las Secciones 8 y 13.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

- Uso seguro del producto
- : Consulte al proveedor acerca de posibles recomendaciones específicas.  
Utilizar solamente lubricantes y sellantes aprobados para uso con oxígeno.  
Usar solo con equipos limpios para uso con oxígeno y válidos para soportar la presión de la botella.  
Mantener el equipo exento de aceite y grasa. Para más información, consultar el documento EIGA Doc.33 - Limpieza de equipos para servicios en oxígeno, disponible en <http://www.eiga.eu>.  
No usar grasa o aceite.  
La sustancia debe manipularse según procedimientos de higiene industrial y de seguridad reconocidos.  
Solo personas experimentadas y debidamente entrenadas deben manejar gases sometidos a presión.  
Considerar los dispositivos de alivio de presión en las instalaciones de gas.  
Asegurar que el sistema de gas en su conjunto ha sido, o es con regularidad, revisado antes de usarse respecto a posibles fugas.  
No fumar cuando se manipule el producto.  
Utilizar solo equipo específicamente apropiado para este producto y para su presión y temperatura de suministro, en caso de duda contacte con su suministrador.  
Evitar el retorno del agua, los ácidos y las bases.  
No inhalar gas.

- Manipulación segura del envase del gas : Debe evitarse la entrada de agua al interior del recipiente.
- Solicitar al suministrador las instrucciones de manipulación de los envases.
  - No permitir el retroceso hacia el interior del recipiente.
  - Evitar daños físicos en las botellas, no arrastrar, rodar, deslizar ó dejar caer.
  - Si mueve botellas, incluso en pequeños recorridos, use una carretilla (mecánica, manual, etc) diseñada para transportar botellas.
  - Mantener colocada la caperuza de la válvula hasta que el envase quede fijo contra una pared, un banco ó situado en una plataforma, y ya dispuesto para su uso.
  - Si el usuario percibe cualquier problema en la válvula de la botella, detenga su uso y contacte con el suministrador.
  - Nunca intentar reparar ó modificar las válvulas de los envases o los dispositivos de seguridad.
  - Informar inmediatamente al suministrador las válvulas que estén dañadas .
  - Mantener las conexiones finales de la válvula del envase libres de contaminantes, especialmente aceites y agua.
  - Volver a colocar la caperuza o tapón de la válvula o del envase si fueron facilitados por el suministrador, tan pronto como el envase quede desconectado del equipo.
  - Cierre la válvula del envase después de cada uso y cuando quede vacío, incluso aunque quede conectada al equipo.
  - No intentar nunca trasvasar gases de una botella/envase a otro.
  - No utilizar nunca mecanismos con llama directa o de calentamiento eléctrico para elevar la presión del envase.
  - No quitar ni alterar las etiquetas facilitadas por el suministrador para identificar el contenido de las botellas .
  - Abrir la válvula lentamente para evitar los golpes de ariete.

### **7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

- : Cumplir toda la normativa aplicable y los requerimientos locales relativos al almacenamiento de envases.
- Los contenedores no deben ser almacenados en condiciones que favorezcan la corrosión .
  - Las protecciones de las válvulas y las caperuzas deben estar colocadas .
  - Los contenedores deben de ser almacenados en posición vertical y debidamente asegurados para evitar su caída.
  - Los contenedores almacenados deben ser comprobados periódicamente respecto a su estado general y a posibles fugas .
  - Mantener el contenedor por debajo de 50°C, en un lugar bien ventilado.
  - Separar de gases inflamables o de otros materiales inflamables almacenados.
  - Almacenar los envases en un lugar sin riesgo de incendio y lejos de fuentes de calor e ignición.
  - Mantener alejado de materiales combustibles.

### **7.3. Usos específicos finales**

- : Ninguno.

## **SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

### **8.1. Parámetros de control**

- OEL (Límites de exposición higiénica) : Ninguno esta disponible.
- DNEL (Nivel sin efecto derivado) : Ninguno esta disponible.
- PNEC (Concentración prevista sin efecto) : Ninguno esta disponible.

### **8.2. Controles de la exposición**

**8.2.1. Controles técnicos apropiados**

- : Proporcionar un sistema de extracción adecuado, general y local.
- Los sistemas a presión deben comprobarse regularmente respecto a fugas.
- Evitar el enriquecimiento de oxígeno de la atmósfera por encima del 23,5%.
- Deben usarse detectores de gases siempre que puedan liberarse gases oxidantes .
- Considerar un sistema de permisos de trabajo p.ej para trabajos de mantenimiento.

**8.2.2. Medidas de protección individual, por ejemplo Equipo de protección personal**

- : Un análisis de riesgos debe ser realizado y formalizado en cada area de trabajo para evaluar los riesgos relacionados con el uso del producto y para determinar el PPE que mitigue los riesgos relevantes. Las siguientes recomendaciones deben ser tenidas en cuenta. Proteger los ojos, cara y piel de las salpicaduras de líquido. Deben seleccionarse los EPI'S que cumplan los estándares recomendados por EN/ISO.

- Protección para el ojo/cara : Usar gafas de seguridad con protecciones laterales o gafas cerradas y pantalla facial para hacer trasvases o al efectuar desconexiones. Estándar EN 166- Protección ocular-especificaciones.
- Protección para la piel
  - Protección de las manos : Usar guantes de trabajo al manejar envases de gases. Standard EN 388- guantes que protegen contra riesgos mecanicos. Standard EN 511- Guantes aislantes del frio.
  - Otras : Considerar el uso de prendas de seguridad resistentes a las llamas. Estándar EN ISO 14116- Materiales que limitan la difusión de llamas. Usar zapatos de seguridad mientras se manejan envases. Standard EN ISO 20345 - Equipos de protección personal-zapatos de seguridad.
- Protección de las vías respiratorias : No necesaria.
- Protección contra Riesgos térmicos : Usar guantes que aislen del frio al hacer trasvases o al efectuar desconexiones.

**8.2.3. Controles de exposición medioambiental**

- : No necesaria.

**SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

## Apariencia

- Estado físico a 20°C / 101.3kPa : Líquido
- Color : Líquido azulado.

Olor : Sin olor que advierta de sus propiedades.

Umbral olfativo : La superación de umbrales olfativos es subjetiva e inadecuada para advertir del riesgo de sobre-exposición.

pH : No aplicable.

Punto de fusión / Punto de solidificación : -219 °C

Punto de ebullición : -183 °C

Punto de inflamación : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

Velocidad de evaporación : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

Inflamabilidad (sólido, gas) : No inflamable.

Límites de explosión : No inflamable.

Presión de vapor [20°C] : No aplicable.

Presión de vapor [50°C] : No aplicable.

Densidad de vapor	: No aplicable.
Densidad relativa del líquido (agua=1)	: 1,1
Densidad relativa del gas (aire=1)	: 1,1
Hidrosolubilidad	: 39 mg/l
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No aplicable a productos inorgánicos.
Temperatura de autoignición	: No aplicable.
Temperatura de descomposición	: No aplicable.
Viscosidad	: No aplicable.
Propiedades explosivas	: No aplicable.
Propiedad de provocar incendios	: Oxidante.

### **9.2. Otros datos**

Masa molecular	: 32 g/mol
Temperatura crítica [°C]	: -118 °C
- Coeficiente de equivalencia en oxígeno (Ci)	: 1
Otros datos	: El vapor es mas pesado que el aire. Puede acumularse en espacios confinados, particularmente al nivel del suelo o en sótanos.

## **SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

### **10.1. Reactividad**

: Sin riesgo de reactividad salvo lo expresado en la sub-seccion mas adelante.

### **10.2. Estabilidad química**

: Estable en condiciones normales.

### **10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

: Riesgo de explosión si cae sobre materias de estructura orgánica (por ejemplo asfalto o madera).  
Oxida violentamente materiales orgánicos.

### **10.4. Condiciones que deben evitarse**

: Nunca por debajo de las condiciones de manejo y almacenamiento (ver sección 7).  
Evitar humedades en las instalaciones.

### **10.5. Materiales incompatibles**

: En caso de combustión, téngase en cuenta el peligro potencial de toxicidad debido a la presencia de polímeros clorados o fluorados en conductos de oxígeno a alta presión (> 30 bar).  
Mantener el equipo exento de aceite y grasa. Para más información, consultar el documento EIGA Doc.33 - Limpieza de equipos para servicios en oxígeno, disponible en <http://www.eiga.eu>.  
Puede reaccionar violentamente con materias combustibles.  
Puede reaccionar violentamente con agentes reductores.  
Para información complementaria sobre su compatibilidad consulte la ISO 11114.  
Los materiales como el acero al carbono, acero al carbono de baja aleación y el plástico se vuelven quebradizos a baja temperatura y pueden fallar. Utilice los materiales apropiados que sean compatibles con las condiciones criogénicas presentes en los sistemas de gases licuados refrigerados.  
Consulte al proveedor acerca de posibles recomendaciones específicas.

### **10.6. Productos de descomposición peligrosos**

: Ninguno.

**SECCIÓN 11: Información toxicológica****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

<b>Toxicidad aguda</b>	: No se conocen los efectos toxicológicos de este producto.
<b>corrosión o irritación cutáneas</b>	: Se desconocen los efectos de este producto.
<b>lesiones o irritación ocular graves</b>	: Se desconocen los efectos de este producto.
<b>sensibilización respiratoria o cutánea</b>	: Se desconocen los efectos de este producto.
<b>Mutagenicidad</b>	: Se desconocen los efectos de este producto.
<b>Carcinogénesis</b>	: Se desconocen los efectos de este producto.
<b>Tóxico para la reproducción : fertilidad</b>	: Se desconocen los efectos de este producto.
<b>Tóxico para la reproducción : feto</b>	: Se desconocen los efectos de este producto.
<b>toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única</b>	: Se desconocen los efectos de este producto.
<b>toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida</b>	: Se desconocen los efectos de este producto.
<b>peligro de aspiración</b>	: No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

**SECCIÓN 12: Información ecológica****12.1. Toxicidad**

<b>Evaluación</b>	: Este producto no causa daños ecológicos.
<b>EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l]</b>	: Sin datos disponibles.
<b>EC50 72h - Algae [mg/l]</b>	: Sin datos disponibles.
<b>LC50 96 Horas en pez [mg/l]</b>	: Sin datos disponibles.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

<b>Evaluación</b>	: Este producto no causa daños ecológicos.
-------------------	--

**12.3. (RA2 12.3SH) Potencial de bioacumulación**

<b>Evaluación</b>	: Este producto no causa daños ecológicos.
-------------------	--

**12.4. Movilidad en el suelo**

<b>Evaluación</b>	: Este producto no causa daños ecológicos.
-------------------	--

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

<b>Evaluación</b>	: Sin datos disponibles.
-------------------	--------------------------

**12.6. Otros efectos adversos**

<b>Otros efectos adversos</b>	: Puede causar daños por helada a la vegetación.
<b>Efectos sobre la capa de ozono</b>	: Ninguno.
<b>Influye en el calentamiento global</b>	: Ninguno.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**



**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Consulte al proveedor acerca de posibles recomendaciones específicas.  
Contactar con el suministrador si se necesita información.  
Puede ser liberado a la atmósfera en un lugar bien ventilado.  
No liberar en ningún sitio donde su acumulación pudiera ser peligrosa.  
Asegurarse de no superar los límites de emisión establecidos por la normativa local o por las autorizaciones/permisos de operación.  
Consulte el código de prácticas de EIGA Doc 30 "Eliminación de gases" accesible en <http://www.eiga.eu> para mayor información sobre métodos adecuados de eliminación.  
Devolver el producto no utilizado al suministrador en la botella o envase original.

Lista de códigos de residuos peligrosos (de la Decisión 2000/532/CE de la Comisión, versión modificada)

: 16 05 04\*: Contenedores de gases a presión (incluido halones) que contienen sustancias peligrosas.

**13.2. Informaciones complementarias**

: Ninguno.

El tratamiento externo y la eliminación de los residuos debe cumplir con la legislación local y/o nacional aplicable.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte****14.1. Número ONU**

Nº ONU : 1073

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : OXÍGENO LÍQUIDO REFRIGERADO

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : Oxygen, refrigerated liquid

Transporte per mar (IMDG) : OXYGEN, REFRIGERATED LIQUID

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

Etiquetado :



2.2 : Los gases no inflamables y no tóxicos.

5.1 : Materias comburentes.

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)

Clase : 2

Código de clasificación : 30

Peligro<sup>o</sup> : 225

Restricciones en Túnel : C/E - Transporte en cisternas: Prohibido el paso por túneles de categorías C, D y E; Otros transportes: Prohibido el paso por túneles de categoría E

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)

Tipo / Div. (Sub. riesgo) : 2.2 (5.1)

Transporte per mar (IMDG)

Tipo / Div. (Sub. riesgo) : 2.2 (5.1)

Instrucciones de Emergencia (IE) - Fuego : F-C

Instrucciones de Emergencia (IE) - Vertido : S-W

**14.4. Grupo de embalaje**

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : No aplicable  
Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : No aplicable  
Transporte per mar (IMDG) : No aplicable

#### **14.5. Peligros para el medio ambiente**

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : Ninguno.  
Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : Ninguno.  
Transporte per mar (IMDG) : Ninguno.

#### **14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

##### **Instrucción(es) de Embalaje**

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : P203  
Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)  
Avion de pasaje y carga : Prohibido.  
Avion de carga solo : Prohibido.  
Transporte per mar (IMDG) : P203

Medidas de precaución especiales para el transporte : Evitar el transporte en los vehículos donde el espacio de la carga no esté separado del compartimiento del conductor.  
Asegurar que el conductor conoce los riesgos potenciales de la carga y que sabe cómo actuar en caso de accidente o de emergencia.  
Antes de transportar los envases :  
- Asegurar una ventilación adecuada.  
- Asegurarse que los recipientes están bien sujetos.  
- Asegurarse que las válvulas de las botellas están cerradas y no fugan.  
- Asegurarse que el tapón o tuerca ciega de protección de la válvula (cuando exista) está adecuadamente apretado.  
- Asegurarse que la caperuza de la válvula o la tulipa, (cuando exista), está adecuadamente apretada.

#### **14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC**

: No aplicable.

### **SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

#### **15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

##### **UE-Reglamentos**

Restricciones de utilización : Ninguno.  
Directiva 2012/18/EU (Seveso III) : Figura en la lista.

##### **Reglamentos nacionales**

Legislacion Nacional (texto) : Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

: No es necesario realizar un CSA (Análisis de seguridad química) para este producto.

### **SECCIÓN 16: Otras informaciones**

- Indicación de modificaciones : Hoja de datos de seguridad revisada de acuerdo con la regulación de la Comisión (UE) N°2015/830.
- Abreviaturas y acrónimos : ATE - Toxicidad Aguda Estimada  
CLP - Reglamento de clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) N° 1272/2008.  
REACH - Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos - Reglamento (CE) N° 1907/2006 - relativo al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas.  
EINECS (Catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)  
CAS# - Número de registro/identificación CAS.  
LC50 - Lethal Concentration to 50 % of a test population - Concentración letal para un 50% de la población de muestreo.  
RMM - Risk Management Measures - Medidas de Gestión del Riesgo.  
PBT - Persistent, Bioaccumulative and Toxic - Persistente, bioacumulativa y tóxica.  
vPvB - Very Persistent and Very Bioaccumulative - Muy persistentes y muy bioacumulables.  
STOT- SE : Specific Target Organ Toxicity - Single Exposure - Toxicidad sistémica específica en determinados órganos (exposición única).  
CSA - Valoración de la Seguridad Química.  
EN - Estándar Europeo.  
UN - United Nations - Organización de las Naciones Unidas.  
ADR - Acuerdo Europeo de Transporte internacional de Mercancías Peligrosas por carretera.  
IATA - International Air Transport Association - Asociación Internacional de Transporte Aéreo.  
IMDG code - International Maritime Dangerous Goods code - Código para transporte marítimo internacional de mercancías peligrosas.  
RID - Regulations concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Rail - Reglamento para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.  
WGK - Water Hazard Class - Clase de peligro para el agua.  
STOT - RE : Specific Target Organ Toxicity - Repeated Exposure - Toxicidad sistémica específica en determinados órganos (exposición única o repetida).
- Consejos de formación : Asegurarse que los operarios comprenden los riesgos por enriquecimiento de oxígeno.
- RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD : Antes de utilizar el producto en un nuevo proceso o experimento, debe llevarse a cabo un estudio completo de seguridad y de compatibilidad de los materiales.  
Los detalles facilitados en este documento son presumiblemente ciertos y correctos en el momento de llevarse este documento a impresión.  
A pesar de que durante la preparación de este documento se ha tomado especial cuidado, no se acepta ninguna responsabilidad por las lesiones o los daños resultantes.